



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - UNISALUD

### AREA DE CONTRATACIÓN

Cordial Saludo,

La Unidad de Servicios de Salud UNISALUD de la Universidad Nacional de Colombia, requiere contratar los servicios profesionales, de una persona natural para el cumplimiento de su objeto misional, mediante la presente invitación pública, para la celebración de una orden contractual de prestación de servicios de menor cuantía

Favor leer con detenimiento la invitación CO 092-14 y si está interesado en presentar oferta de servicios, le solicito remitir los documentos relacionados a continuación, además de los mencionados en el numeral 3:  
Copia del certificado del Registro Único Tributario (RUT), expedido por la DIAN, con la información personal y tributaria actualizada.

- Copia del certificado de Información Tributaria (RIT), expedido por la Secretaria Distrital de Hacienda, con la información personal y tributaria actualizada (Exigible sólo para órdenes contractuales que se ejecuten en la ciudad de Bogotá D.C.).
- Copia de la Cédula de Ciudadanía o de Extranjería.
- Documentos que acrediten afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Es válido cualquiera de los siguientes:
  - Copia de certificación de afiliación
  - Copia de formato de afiliación radicado ante la EPS y/o la AFP
  - Copia de recibo de pago

Nota: Las personas que acrediten, mediante documento expedido por la AFP, encontrarse pensionadas al momento de la elaboración de la orden contractual, no estarán obligadas a cotizar al sistema de pensiones en Colombia ni el extranjero. Para aquellas personas que cumplieren la edad de 55 años (hombres) y 50 años (mujeres) y que no hayan estado afiliadas al sistema general de pensiones, no será obligatoria su afiliación y pago de aportes a dicho sistema.

- Documentos que acrediten formación académica (Titulo Profesional en Odontología General y de la Especialidad Rehabilitación Oral de Otorgado por Universidad reconocida y aprobada por el CFES).
- Documentos que acrediten experiencia profesional debidamente certificada de mínimo de 2 años en odontología especializada, indicando fechas de inicio y terminación.
- Copia de la Libreta Militar (Obligatoria para ciudadanos colombianos menores de 50 años).
- Consultorio con certificado de habilitación vigente, expedida por la Secretaria o ente territorial de salud pertinente, del cual debe presentar copia.
- Copia de la Tarjeta de Profesional o su equivalente
- Copia Póliza responsabilidad Civil Profesional Vigente
- Diligenciar Formato de Creación Terceros
- Diligenciar Protocolo de confidencialidad de la Información.

Todos los documentos son necesarios para continuar con el proceso de invitación pública.

Los documentos deberá radicarlos en la Carrera 45 No. 26-85 Edificio Uriel Gutiérrez, Ala Norte, Piso 2, Oficina 210, Área de Contratación UNISALUD Sede Bogotá, en horario de atención de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., jornada continúa.

**FECHA MÁXIMA DE RADICACIÓN DE DOCUMENTOS: 20 MARZO DE 2014 HORA: 4:00 P.M**  
**NOTA: FAVOR IMPRIMIR LOS DOCUMENTOS POR AMBAS CARAS DE CADA HOJA DE PAPEL.**

Carrera 45 No.26-85, UNISALUD, EDIFICIO URIEL GUTIÉRREZ, piso 2 Ala Norte Oficina 210  
Teléfono (s): 57 (1) 316 5000 Ext. 18847 - 18847 - Telefax: 18870  
Bogotá Colombia, Sur América



MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.001

Versión: 4.0

FORMATO: INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Página: 1 de 1

## I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN

FECHA DE INVITACIÓN

28  
DÍA2  
MES2014  
AÑO

CONSECUTIVO

CO - 092 - 14

## II. TERMINOS DE LA INVITACIÓN

## 1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE

PERSONA NATURAL - PROFESIONAL EN ODONTOLOGIA CON ESPECIALIZACION EN REHABILITACION ORAL

## 2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR

El Contratista se obliga a prestar los servicios profesionales Extra murales de REHABILITACION ORAL para los afiliados y beneficiarios de la Unidad de Servicios de Salud, UNISALUD Sede Bogotá, así como a los afiliados y beneficiarios de otras universidades estatales cuyos servicios se encuentren contratados con la unidad.

## 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS (SI SON MÁS DE 6 ÍTEMES, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)

CANTIDAD

Consultorio con el certificado de habilitación vigente, expedido por la Secretaría o ente territorial de salud pertinente

Contar con Tarjeta Profesional o su equivalente

Acreditar experiencia profesional debidamente certificada de mínimo dos años en Odontología Especializada. Indicando fechas de inicio y de terminación

Titulo profesional en Odontología general y de la Especialidad de REHABILITACION ORAL otorgado por universidad reconocida y aprobada por el ICFES

Póliza de Responsabilidad Civil Profesional Vigente

Lugar de Ejecución: Bogotá

## 4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE (SI SON MÁS DE 5 ÍTEMES, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)

CUMPLIR CON EL OBJETO CONTRACTUAL EN LA FORMA Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PROPUESTA E INVITACION.

Desarrollar los procesos Odontológicos orientados al fomento y protección de la salud de los usuarios en concordancia al plan de Unisalud y la normatividad legal vigente

FACILITAR A LA UNIVERSIDAD - UNISALUD, RESPUESTA A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, SOPORTES DE ATENCION, JUSTIFICACIONES Y DEMAS, RELACIONADAS CON LA ATENCION PRESTADA.

OFRECER A LOS USUARIOS DE UNISALUD OPORTUNIDAD EN LA CONSULTA, EN CONCORDANCIA CON LO CONTEMPLADO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

Apoyar las diferentes actividades que se requieran relacionadas con el objeto contractual.

Garantizar dentro de su competencia, la reserva de la información clínica de los usuarios.

Acogerse a las Trifas vigentes en el Manual Tarifario de UNISALUD

## 5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA

11 MESES

(Opcional, ver Instructivo)

## 6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$):

\$ 6.000.000

, según CDP No. 275, del 18/02/2014

(Obligatoria solo para procesos de contratación mayores a 160 SMLMV, es decir para órdenes superiores. NO incluir la contribución especial del 4x1.000)

## 7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (Según aplique en cada caso, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos, de acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida)

## 7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo:

a. Fecha de elaboración

b. Nombre o Razón Social, dirección, teléfono y correo-e

c. Plazo de ejecución o de entrega

d. Forma de pago

i. Validez de la oferta

## 7.2. Adicionalmente, las personas naturales deberán presentar con propuesta:

a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.

b. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).

c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.

d. Copia del Registro de Información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda con los datos actualizados.

e. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).

## Notas:

1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a" y "b" (si aplica) del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.

2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.

3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "c", "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.

4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.

## 7.3. Adicionalmente, las personas jurídicas deberán presentar con propuesta:

a. Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.

b. Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.

c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).

d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.

e. Copia del Registro de información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda con los datos actualizados.

f. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).

## Notas:

1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b" y "c" (cuando éste aplique) del numeral 7.3 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.

2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.

3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d", "e" y "f" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.

4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.001

FORMATO: INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Versión: 4.0

Página: 1 de 1

I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN

FECHA DE INVITACIÓN

28

DÍA

2

MES

2014

AÑO

CONSECUTIVO

CO - 092 - 14

8. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta junto con todos los documentos soporto requeridos en la presente invitación, deben ser radicados físicamente en la Oficina de Contratación del Edificio URIEL GUTIERREZ PISO 2 ALA NORTE ubicado en la CRA. 45 No. 26-85 UNISALUD Oficina 210.

20

Día

3

Mes

2014

Año

HORA:

04:00 p.m.

(Opcional)

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REQUISITOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
DE HABILITACIÓN	<b>Documentos a presentar con la oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo, según lo estipulado en las notas del numeral 7.	CUMPLE/ RECHAZO
	<b>Perfil/ Objeto social del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE/ RECHAZO
	<b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Números 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE/ RECHAZO
<b>CALIFICACIÓN OBTENIDA</b>		<b>CUMPLE/ RECHAZO</b>
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento)	Se asignarán 10 puntos por cada año de experiencia debidamente certificada en Rehabilitación Oral indicando fechas de inicio y terminación, experiencia adicional a la solicitada en las especificaciones técnicas sin que supere los 40 puntos. A los demás se les asignarán los puntos que correspondan, aplicando la regla de tres simple.	40 PUNTOS
	SE ASIGNARÁN 30 PUNTOS A LA OFERTA QUE OFREZCA MAYOR OPORTUNIDAD DE CITAS A LOS PACIENTES (HORARIO CONSULTORIO) Y A LOS DEMÁS SE LE ASIGNARÁN LOS PUNTOS QUE CORRESPONDAN APLICANDO LA REGLA DE TRES SIMPLE.	30 PUNTOS
	Se asignarán 10 puntos ppr cada Certificación de Capacitación adicional y/o curso de extensión afines a Rehabilitación Oral, sin que supere los 30 puntos, A los demás se les asignarán los puntos que correspondan, aplicando la regla de tres simple.	30 PUNTOS
<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR:</b>		<b>100 PUNTOS</b>

10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE: (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente) Se preferirá al proponente que acredite mayor experiencia específica, si persiste el empate se acudirá a sorteo por balotas.

11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD

Nombres y apellidos:	FERNANDO OSPINA GONZALEZ
Dependencia o Proyecto:	JEFATURA DE SERVICIOS UNISALUD SEDE BOGOTA, COORDINACION DE ODONTOLOGIA
	fospinago@unal.edu.co
	3165000 EXT. 18810

FIRMA DEL RESPONSABLE

Nota: Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos.